

ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- **A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS**

Las entidades financieras que ofrecen la financiación de la matrícula a los estudiantes para el semestre de mayo a diciembre de 2014 se relacionan a continuación.

Recuerde que es importante realizar su solicitud ante dichas entidades de forma oportuna con el fin de evitar recargo o pago extemporáneo.

ENTIDAD FINANCIERA	CONTACTO	TELÉFONOS
BANCO BOGOTÁ Pagaré	Katty Ramírez Tovar	3160200 3116830734
BANCO PICHINCHA Cheques posfechados Pagaré	Edwin Torres Vanegas. Jorge Zuluaga	3258940 Ext. 846035 312841617 3183535039
FINCOMERCIO Cheques posfechados Pagaré	Deivid Pérez Mateus Javier Francisco Villamil	5132074 3174345674 3152221536
SUFI - BANCOLOMBIA Pagaré	Ruby Carina Ravelo Blanco	4040515 3116731438

Nota: Las entidades financieras entregarán al estudiante cheque a nombre de la Universidad Santo Tomás, con sello restrictivo. El estudiante pagará con el cheque en uno de los Bancos relacionados en su recibo de liquidación de matrícula.

- **A TRAVÉS DE ICETEX**

El ICETEX ofrece las siguientes líneas de financiación:

Recuerde que si usted elige cancelar su valor de matrícula a través de crédito concedido por el ICETEX, es responsabilidad absoluta del estudiante la realización de los trámites; la Universidad no asume responsabilidad alguna sobre información o procesos erróneos.

Es importante que tenga en cuenta las fechas límites establecidas por la Universidad para el pago de matrícula sin recargo de extemporaneidad, para que realice todos los trámites a tiempo. Igualmente se sugiere consultar en www.icetex.gov.co, el calendario de aprobación de créditos elegido por la Universidad para sus estudiantes.



Mediano Plazo

Esta línea le permite al interesado financiar el 100% del valor de la matrícula hasta el equivalente a ocho (8) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para esta línea el beneficiario cancela el 60% del valor de la matrícula durante el período de estudios, y el 40% restante se empieza a pagar cuando se terminan los mismos. El pago se realiza hasta en un periodo de tiempo igual al de los estudios financiados.

Dirigido a estudiantes de **todos los estratos** que hayan obtenido un buen promedio académico y que no cuenten con recursos para ingresar o continuar sus estudios de educación superior.

Largo Plazo ACCES (Acceso con calidad a la educación superior).

El interesado deberá diligenciar el formulario a través de la página www.icetex.gov.co. Esta línea de crédito está dirigida especialmente a:

- Estratos 1, 2 y 3 con buen desempeño académico.
- Estudiantes en condiciones de vulnerabilidad (desplazamiento, reinserción y habitantes de zonas rurales).
- Estudiantes de estrato 4, 5 y 6 con excelente desempeño académico.

Tipo de programa	Cubrimiento sobre el valor de la matrícula
Programas técnico profesionales, tecnológicos, escuelas normales superiores y Centros Regionales para la Educación Superior (CERES).	Hasta el 100%
Programas universitarios estrato 1 ó 2	Hasta el 75%
Programas universitarios estrato 3, 4, 5 ó 6	Hasta el 50%



- **A TRAVÉS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

1. Ingresa www.icetex.gov.co y de clic en Fondos.
2. Ubique la opción Instituciones de Gobierno y de clic en Municipios, opción Municipio de Medellín [Fondo Camino a la Educación Superior](#) y de clic allí.

La financiación consiste en un crédito de hasta 4 SMMLV que será condonable si se finaliza la carrera, se cumple con el requisito de grado y se presta un servicio social comunitario durante cada semestre.

- **A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN EPM**

Es un programa que lidera la Alcaldía de Medellín con el fin de ofrecer oportunidades de acceso a la educación superior a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 a través de créditos condonables según su rendimiento académico. El programa financia hasta tres 2.5 SMMLV por cada semestre para matrícula y hasta 3 SMMLV para sostenimiento.

La Fundación EPM lleva un control académico del beneficiario y del trabajo comunitario, que para efectos de la condonación deberá reportar los tiempos y actividades realizadas.

Para mayor información sobre el programa, el proceso de inscripción y legalización del crédito, puede consultar en la página Web: www.fundacionepm.org.co o puede comunicarse al teléfono 3806951 - 3806990.

- **A TRAVES DE PAGO CON TARJETA DE CREDITO**

Para realizar el pago a través de este medio debe dirigirse a la ventanilla de Contabilidad, ubicada en el Campus Universitario de la Sede, en el horario de 8:00am a 12:30 pm y de 2:00pm 6:00pm de lunes a viernes.